

Bogotá, 01 de diciembre de 2021

CUENTA DE COBRO N° 005

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE
CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA
CC 1.073.671.192 DE SOACHA

Por concepto de cobro N° 05 del contrato de prestación de servicios N°666 de 2021, comprendido entre el 01/11/2021 al 30/11/2021, periodo en el cual preste mis servicios en el Municipio de Sibaté, departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No 230033132507 del Banco Popular.

SON: TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS (\$3.105.000.00) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA
CC 1.073.671.192

No responsable de IVA

Dirección: Calle 9ª N°4-15

Municipio: Sibaté, Cundinamarca

Teléfono: 319 612 3872

Email: davis7@live.com